

Oportunidades de aprendizaje ampliadas Plan de subvenciones

Nombre de la agencia educativa local (LEA) Nombre	Nombre Y cargo del contacto	Correo electrónico y teléfono
Distrito escolar unificado de Gridley	Jordan Reeves Superintendente	jreeves@gusd.org (530) 846-4721

El siguiente es el plan de la agencia educativa local (LEA) para proporcionar instrucción y apoyo suplementarios para los estudiantes, incluidos aquellos identificados que necesitan apoyos académicos, socioemocionales y de otro tipo, incluida la provisión de comidas y refrigerios. El plan explicará cómo la LEA utilizará los fondos que recibe a través de la Beca de Oportunidades Ampliadas de Aprendizaje (ELO) para implementar un programa de recuperación del aprendizaje para al menos los estudiantes incluidos en uno o más de los siguientes grupos: estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés, jóvenes de crianza temporal, estudiantes sin hogar, estudiantes con discapacidades, estudiantes en riesgo de abuso, negligencia o explotación, estudiantes desconectados y estudiantes que están por debajo del nivel de grado, incluidos, entre otros, aquellos que no se inscribieron en el jardín de infantes en el 2020 –21 año escolar, estudiantes con crédito deficiente, estudiantes de secundaria en riesgo de no graduarse y otros estudiantes identificados por el personal certificado.

Para conocer los requisitos específicos, consulte las Instrucciones del plan de subvenciones de Oportunidades de aprendizaje ampliadas.

Descripciones del plan

Una descripción de cómo los padres, maestros y personal de la escuela participaron en el desarrollo del plan.

Se invitó a los padres a participar en dos reuniones de Zoom separadas destinadas a solicitar comentarios sobre el desarrollo del plan ELO y el LCAP del distrito, que se llevaron a cabo el 12 de abril y el 3 de mayo de 2021. Estas reuniones se publicitaron a través de folletos enviados por mensaje de texto y por correo electrónico en inglés y español a todas las familias dentro del distrito. Las reuniones se publicaron en el distrito y en todos los anuncios de la página web del sitio, y se envió una llamada general en la primera semana de abril a todos los hogares en inglés y español también, notificando a las familias sobre las oportunidades. Los maestros y el personal recibieron copias preliminares del plan por adelantado a través del correo electrónico del distrito y se les dio un aviso especial al liderazgo del sindicato para alentar a sus miembros a revisar los planes con los miembros de su unidad y proporcionar retroalimentación antes de que se deba colocar un borrador final en la agenda de la junta para la reunión de la junta del 19 de mayo de 2021. También se solicitó a las familias comentarios generales sobre las necesidades del distrito a través de dos oportunidades de encuestas: una fue la encuesta de padres y estudiantes de California Healthy Kids a principios de la primavera de 2021 (febrero y marzo), y también una encuesta de planificación del distrito enviada a principios de abril y promovida en las reuniones de padres de Zoom. Ambas encuestas estaban disponibles en inglés y español. El personal también tuvo la oportunidad de proporcionar indicaciones de sus sentimientos y necesidades en las versiones para el personal de las encuestas de Healthy Kids.

Una descripción de cómo se identificará a los estudiantes y se evaluarán las necesidades de los estudiantes.

A medida que se acerca el cierre del año escolar, GUSD está en el proceso de administrar las evaluaciones estatales Smarter Balanced en inglés y matemáticas en los grados 3-8 y 11, y los estudiantes en los grados 8 y 11 también toman la Prueba de Evaluación de Ciencias de California. California ha anunciado que estos resultados, normalmente disponibles en forma preliminar antes del final del año escolar, se retrasarán este año hasta septiembre. Habrá un retraso similar para la evaluación ELPAC que se les dará a los estudiantes aprendices de inglés en el distrito, y los resultados no estarán disponibles hasta finales de junio. En respuesta a la falta de datos estatales oportunos sobre el desempeño de los estudiantes, GUSD se ha basado en las evaluaciones e impresiones de los maestros locales del desempeño de los estudiantes para identificar a los estudiantes que más necesitan una remediación inmediata en forma de oferta de escuela de verano. Esta información, además de los datos de la encuesta de los padres sobre su voluntad de inscribir a los estudiantes en las ofertas de verano en cada rango de grado y la disponibilidad de los maestros del distrito para brindar instrucción de verano, se utilizó para crear un plan de oferta de verano para la instrucción dirigida a nuestros estudiantes de mayor riesgo. estudiantes en ELA y matemáticas en los grados K-5, y también se expandieron las ofertas de apoyo de verano para estudiantes de educación especial en el nivel de la escuela secundaria, además de las opciones normales de recuperación de créditos disponibles allí. No se hará ninguna oferta de verano en Sycamore debido al muy bajo interés de los padres; incluso cuando la escuela de verano se puso a disposición de todos los estudiantes, el interés total no fue suficiente para ofrecer una clase en cada nivel de grado, de acuerdo con los intentos anteriores de ofrecer un programa de verano. en los grados intermedios en años pasados. Para evaluar y planificar la intervención para el próximo año escolar, McKinley está analizando sus múltiples medidas de evaluaciones de éxito de los estudiantes para planificar para el primer grado, mientras que los estudiantes actuales de primer grado están tomando el diagnóstico Y-Ready para informar a los maestros de la escuela Wilson sobre su preparación. para la alfabetización y para planificar grupos de intervención. En Wilson School, los resultados de I-Ready se aprovecharán para determinar los estudiantes en riesgo para el próximo año. Sycamore utilizará las calificaciones y el rendimiento de los estudiantes en sus puntos de referencia locales, como el Inventario de lectura de HMH, para planificar la intervención. Se evaluarán las necesidades de los estudiantes en el nivel de la escuela secundaria a través de su desempeño en sus puntos de referencia / diagnósticos locales, como IXL Math Smart Scores y a través de la recomendación del maestro. A nivel del distrito, el equipo de administración examinó los comentarios de los padres sobre sus preocupaciones sobre el progreso de sus hijos, los datos de disciplina y la opinión de los consejeros de sus sitios, los equipos de educación especial y los equipos de intervención de asistencia para determinar los apoyos adicionales necesarios para promover un enfoque integral del niño. a la recuperación académica y socioemocional del estudiante post-COVID.

Una descripción de cómo se informará a los padres y tutores de los estudiantes sobre las oportunidades de instrucción y apoyo suplementarios.

Los padres fueron informados sobre la disponibilidad de la escuela de verano para las familias en mayor riesgo a través de una combinación de llamadas telefónicas directas del personal del sitio y cartas escritas de las administraciones del sitio notificándose sobre el estado de sus hijos y las opciones disponibles para el aprendizaje prolongado durante el verano este año. , con avisos y llamadas en inglés y español según sea necesario. Después de la ratificación del plan mayor, los padres serán informados en los paquetes de información de bienvenida de verano a principios de agosto de la lista completa de servicios adicionales que el plan final proporcionará a sus estudiantes durante los próximos dos años escolares. Estos avisos serán seguidos con todas las llamadas, correos electrónicos, mensajes de texto y folletos del distrito en las escuelas, además de publicaciones en los sitios web de la escuela y el distrito, tanto en inglés como en español. A medida que se abre el año, los directores promoverán los apoyos adicionales también en la Noche de Regreso a la Escuela y a través de los medios adicionales que consideren adecuados para asegurar que los padres y los estudiantes estén al tanto de los apoyos adicionales.

Una descripción del plan de la LEA para proporcionar instrucción y apoyo suplementarios.

La administración de GUSD ha identificado dos áreas de necesidad primaria para recuperarse de las pérdidas en la educación sufridas durante el año pasado de la pandemia COVID-19: académica y socioemocional (SEL). GUSD ya ha comprometido recursos sustanciales para apoyar estas áreas en un enfoque escalonado a través de sus planes LCAP y SPSA, por lo que la financiación adicional proporcionada en la subvención ELO se considera principalmente un enfoque de Nivel 2 y 3, proporcionando apoyos adicionales a nuestros más en riesgo. estudiantes.

Académico

En Académico (Tiempo de Instrucción Extendido), GUSD ofrecerá oportunidades de aprendizaje de verano expandidas hasta el verano de 2021 y hasta el verano de 2022, con ofertas planificadas de intervención / remediación como el enfoque del año 2021. Para el verano de 2022, se llevará a cabo una reevaluación del rendimiento de los estudiantes en la primavera de 2022 para determinar si las ofertas de verano deben seguir siendo únicamente de recuperación / intervención o si el distrito también puede ofrecer oportunidades de enriquecimiento a sus estudiantes de verano. El plan de verano requiere seis clases en McKinley más un maestro de intervención de Recuperación de Lectura, cuatro en Wilson y un maestro adicional para GHS para enfocarse en el apoyo adicional de verano para estudiantes con discapacidades en sus cursos de verano (GHS ya estaba presupuestado para tres maestros con otros fondos). Esta oferta de verano incluye un presupuesto para los materiales adicionales, suministros y personal calificado para apoyar las clases, incluidos 10 puestos de asistente de instrucción para la primaria, cuatro conductores para apoyar el transporte, personal de oficina para McKinley y Wilson, apoyo de conserjes y servicios adicionales de patología del habla como así como la asesoría disponible para los niveles de primaria y secundaria. Las ofertas de verano pueden extenderse en el año de verano 2022 a Sycamore también después de la reevaluación en primavera y los deseos de los padres y las necesidades de los estudiantes. Los fondos de la subvención también se pueden utilizar para ampliar o mejorar las opciones existentes de tutoría después de la escuela y los fines de semana, tanto en la escuela primaria como en la secundaria (comúnmente conocida como Academia después de la escuela o Academia de los sábados). Estos son los niveles 2 y 3, ya que amplían el aprendizaje de los estudiantes en riesgo para recuperarlos antes del próximo año escolar. En Académico (Progreso Acelerado), GUSD está financiando puestos adicionales de ayudante instructivo enfocados en los aprendices de

inglés para McKinley y Wilson (6 horas semanales cada uno), un ayudante instructivo adicional enfocado en los estudiantes en intervención en Sycamore, financiamiento continuo para una intervención matemática FTE (tiempo completo) maestro de Gridley High, siete horas de tiempo adicional de asistente de instrucción semanal y un maestro FTE (tiempo completo) en asignación especial enfocado en ayudar con los programas de educación vocacional y técnica y apoyar a los estudiantes con opciones universitarias y profesionales, así como la universidad temprana. Los servicios de patología del habla proporcionados durante el aprendizaje de verano también se aplicarían en esta área, ya que esto proporciona tiempo adicional con los estudiantes que necesitan apoyos del habla para alcanzar el mismo nivel que sus compañeros. Estos se consideran apoyos específicos de Nivel 2, ya que están disponibles para todos los estudiantes en los grupos específicos (EL, matemáticas con dificultades, estudiantes con dificultades del habla, etc.). En lo académico (centros de aprendizaje), GUSD está proporcionando fondos para servicios de biblioteca ampliados en las escuelas Wilson y Sycamore, de 3 a 4 horas diarias cada una, mediante la adición de un puesto de técnico bibliotecario adicional en cada sitio. Esto permitirá que los estudiantes accedan a las bibliotecas que actualmente están disponibles solo de 3 a 4 horas diarias a un horario mucho más completo, con opciones de acceso antes o después de la escuela para no solo brindar acceso a un espacio de trabajo seguro y supervisado e Internet de alta velocidad, sino también para la capacidad de la estación de impresión para imprimir el trabajo escolar en caso de que los estudiantes no tengan una impresora en casa. Este es un soporte de Nivel 1 ya que los centros estarán disponibles para todos los estudiantes.

En lo académico (servicios académicos adicionales), GUSD explorará y pondrá a prueba medios internos adicionales para evaluar el progreso de los estudiantes y evaluar las necesidades en materias básicas como matemáticas y ELA a través de evaluaciones de selección comunes, y luego proporcionará un seguimiento de los éxitos de las intervenciones y el plan de estudios especializado. para proporcionar intervenciones más allá de los apoyos integrados en el plan de estudios básico adoptado. La escuela McKinley específicamente creará una serie de videos instructivos durante las vacaciones que pueden continuar brindando instrucción a pedido durante el verano o usarse para preparar a los nuevos estudiantes para ingresar a McKinley. Esto es en parte un apoyo del Nivel 1, ya que los videos de evaluación comparativa y de instrucción serán algo en lo que todos los estudiantes participarán, mientras que la evaluación comparativa tiene aplicaciones adicionales en el Nivel 2 para aquellos estudiantes que necesitan intervenciones adicionales. En lo académico (apoyos para estudiantes con deficiencia de créditos), GUSD señala que los servicios de un maestro FTE en asignación especial cumplen con esta área a través del apoyo que el puesto puede brindar a los estudiantes en riesgo de no graduarse. En SEL (apoyos integrados para alumnos), GUSD incluye el tiempo de asesoramiento adicional que se ofrece durante la escuela de verano, así como la provisión para continuar Care Solace o un proveedor de referencia de asesoramiento externo similar, además de la adición de espacios de centros de bienestar en McKinley, Wilson y Sycamore: espacios que serán atendidos durante el día por un paraprofesional capacitado para ayudar en la reducción y proporcionar calma a los estudiantes que luchan emocionalmente y necesitan un descanso, ya sea que se identifiquen con trastornos emocionales o no. Un Oficial de Recursos Escolares (SRO) para todo el distrito también está planeado bajo esta área, apoyando a los consejeros y administradores en las visitas domiciliarias, ayudando con el absentismo escolar o el ausentismo crónico y siendo parte del proceso de la Junta de Revisión y Asistencia Escolar (SARB) para mantener en la escuela a los estudiantes que están experimentando barreras para la asistencia regular. También se incluye aquí un puesto de trabajador social en todo el distrito. Esta posición también apoyará a la SARB y actuará como un punto de contacto y proveedor de recursos para las familias del distrito que luchan con problemas de asistencia, acceso a atención médica o que experimentan la falta de vivienda o la colocación de jóvenes de crianza. GUSD también se compromete en esta área a continuar financiando durante los dos años de este plan de subvenciones su programa de comidas de vacaciones para garantizar que los estudiantes retengan el acceso a las comidas a través del programa de alimentación iniciado bajo COVID y actualmente apoyado a través de la financiación continua del USDA, a menos que lo prohíba la ley. . El distrito también está agregando un SEL universal que se distribuirá a los estudiantes. El evaluador, Care Solace y el apoyo a las comidas se consideran de nivel 1, ya que están disponibles para todos. El oficial de recursos y el

personal del centro de bienestar actúan como Nivel 2 y 3, según el papel que esos adultos desempeñan en un momento dado con los estudiantes. Por ejemplo, el SRO que ayuda con una visita domiciliaria puede verse como un Nivel 2, mientras que su participación en el SARB es más una función de Nivel 3.

Finalmente, cubriendo tanto académico como SEL (capacitación para el personal), GUSD ofrecerá días adicionales de capacitación para el personal certificado y / o clasificado durante la semana anterior al comienzo de la escuela que pueden ser compensados por asistir. Las capacitaciones pueden incluir temas de SEL, como prácticas informadas sobre el trauma para el personal que aún no está capacitado en estas áreas, justicia restaurativa y / o resolución de conflictos, y atención plena en la disciplina. Las capacitaciones en temas académicos pueden incluir recopilación y análisis de datos para determinar las necesidades de intervención de los estudiantes, capacitación en estrategias o prácticas de intervención recientemente adoptadas, incluidas materias básicas, así como educación especial o desarrollo de los estudiantes de inglés. Estos entrenamientos pueden variar del Nivel 1 al 3, según el enfoque de esa sesión en particular.

Plan de gastos

La siguiente tabla proporciona el plan de gastos de la LEA sobre cómo utilizará los fondos de la subvención ELO para apoyar la instrucción suplementaria y las estrategias de apoyo que está implementando la LEA.

Instrucción suplementaria y estrategias de apoyo	Gastos planificados Gastos	reales
Extender el tiempo de aprendizaje de instrucción	183,377	
Acelerar el progreso para cerrar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje Apoyos	212,247	
Integrados para los estudiantes para abordar otras barreras al aprendizaje	461,376	
Centros de aprendizaje comunitarios que brindan acceso a los estudiantes a la tecnología, Internet de alta velocidad y otros apoyos académicos	49,796	

Instrucción suplementaria y estrategias de apoyo	Gastos planificados	reales
--	---------------------	--------

	Gastos	
Apoyos para que los estudiantes deficientes en créditos completen los requisitos de graduación o promoción de grado y para aumentar o mejorar la elegibilidad de los estudiantes para la universidad	93.292	
Servicios académicos adicionales para estudiantes	4.558	
Capacitación para el personal escolar sobre estrategias para involucrar a los estudiantes y las familias en abordar la salud socioemocional y las necesidades académicas de los estudiantes	534.362	
Totales Fondos Para implementar las Estrategias	1539008	

Una descripción de cómo los fondos de la subvención ELO se están coordinando con otros fondos federales de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias recibidos por la LEA.

Los fondos de la subvención ELO deben gastarse e informarse antes de diciembre de 2022, lo que coloca al distrito solo a la mitad del final de un compromiso de dos años con las acciones y servicios descritos. Los fondos de ESSER se utilizarán para compensar el saldo de los compromisos del plan hasta el final de la escuela de verano en junio o julio de 2023.

Plan de subvenciones para oportunidades de aprendizaje ampliadas

Instrucciones: Introducción

El Los distritos escolares, las oficinas de educación del condado o las escuelas autónomas deben completar el Plan de Subvenciones de Oportunidades de Aprendizaje Expandidas (LEA), que reciben fondos de la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Expandido (ELO) de conformidad con la California *Código de Educación de (ECSección del) 43521 (b)*. El plan debe ser adoptado por la junta de gobierno local o el organismo de la LEA en una reunión pública el 1 de junio de 2021 o antes, y debe presentarse a la oficina de educación del condado, al Departamento de Educación de California o a la autoridad de constitución dentro de cinco días de adopción, según corresponda. El plan debe actualizarse para incluir los gastos reales antes del 1 de diciembre de 2022.

Para obtener asistencia técnica relacionada con la finalización del Plan de subvenciones para oportunidades de aprendizaje ampliadas, comuníquese con ELOGrants@cde.ca.gov o [mailto: lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov)

Instrucciones: Requisitos del plan

SeLEA que reciba fondos de la subvención ELO bajo la *EC* requiere que una Sección 43521 (b) implemente un programa de recuperación del aprendizaje que, como mínimo, brinde instrucción complementaria, apoyo para el bienestar social y emocional y, en la medida máxima Permitido bajo las pautas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, comidas y refrigerios para, como mínimo, estudiantes que están incluidos en uno o más de los siguientes grupos:

- de bajos ingresos,
- estudiantes de inglés,
- jóvenes de crianza,
- estudiantes sin hogar ,
- estudiantes con discapacidades,
- estudiantes en riesgo de abuso, negligencia o explotación,
- estudiantes desconectados y
- estudiantes que están por debajo del nivel de grado, incluidos, entre otros, aquellos que no se inscribieron en el jardín de infantes en el 2020-21 año escolar, estudiantes deficientes en créditos, estudiantes de secundaria en riesgo de no graduarse y otros estudiantes identificados por el personal certificado.

Para los propósitos de este requisito

- “Instrucción suplementaria” significa los programas instructivos proporcionados además y complementarios a los programas instructivos regulares de las LEA, incluidos los servicios prestados de acuerdo con un programa educativo individualizado (IEP).
- "Apoyo" se refiere a las intervenciones proporcionadas como complemento a las que proporciona regularmente la LEA, incluidos los servicios proporcionados de acuerdo con un IEP, que están diseñados para satisfacer las necesidades de los estudiantes de apoyo conductual, social, emocional y otros apoyos integrados para los estudiantes, en orden para permitir que los estudiantes participen y se beneficien de la instrucción complementaria que se brinda.
- “Estudiantes en riesgo de abuso, negligencia o explotación” significa estudiantes identificados como en riesgo de abuso, negligencia o explotación en una referencia escrita de una agencia legal, médica o de servicios sociales, o un refugio de emergencia.

La *EC* Sección 43522 (b) identifica las siete estrategias suplementarias de instrucción y apoyo que se enumeran a continuación como las estrategias que pueden ser apoyadas con los fondos de la subvención ELO y requiere que la LEA use los fondos solo para cualquiera de estos propósitos. No se requiere que las LEA implementen cada instrucción suplementaria y estrategia de apoyo; más bien, las LEA deben trabajar en colaboración con sus socios comunitarios para identificar el estrategias de apoyo e instrucción suplementaria que se implementarán. Se alienta a las LEA a participar, planificar y colaborar en la operación del programa con socios de la comunidad y

programas de aprendizaje ampliados, y a aprovechar las asociaciones existentes de salud conductual y las opciones de facturación de Medi-Cal en el diseño e implementación de la instrucción suplementaria y las estrategias de apoyo que se brindan (*EC* Sección 43522 [h]).

Las siete estrategias suplementarias de instrucción y apoyo son:

1. Extender el tiempo de aprendizaje instructivo además de lo que se requiere para el año escolar aumentando la cantidad de días o minutos instructivos proporcionados durante el año escolar, brindando programas instructivos de la escuela de verano o entre períodos de sesiones, o tomando cualquier otra acción que aumente la cantidad de tiempo de instrucción o servicios proporcionados a los estudiantes según sus necesidades de aprendizaje.
2. Acelerar el progreso para cerrar las brechas de aprendizaje a través de la implementación, expansión o mejora de los apoyos de aprendizaje, incluidos, entre otros, cualquiera de los siguientes:
 - A. Tutoría u otros apoyos de aprendizaje individuales o en grupos pequeños proporcionados por personal certificado o clasificado.
 - B. Programas y materiales de recuperación del aprendizaje diseñados para acelerar el dominio académico del estudiante o el dominio del idioma inglés, o ambos.
 - C. Capacitación de educadores, tanto para personal certificado como clasificado, en estrategias de aprendizaje acelerado y abordar de manera efectiva las brechas de aprendizaje, incluida la capacitación para facilitar oportunidades de aprendizaje de calidad y atractivas para todos los estudiantes.
3. Apoyos estudiantiles integrados para abordar otras barreras para el aprendizaje, como la provisión de servicios de salud, asesoramiento o salud mental, acceso a programas de comidas escolares, programas antes y después de la escuela, o programas para abordar el trauma del estudiante y el aprendizaje socioemocional. o referencias de apoyo para las necesidades de la familia o los estudiantes.
4. Centros de aprendizaje comunitarios que brindan a los estudiantes acceso a tecnología, Internet de alta velocidad y otros apoyos académicos.
5. Apoyos para que los estudiantes con deficiencia de créditos completen los requisitos de graduación o promoción de grado y para aumentar o mejorar la elegibilidad de los estudiantes para la universidad.
6. Servicios académicos adicionales para los estudiantes, como diagnóstico, seguimiento del progreso y evaluaciones comparativas del aprendizaje de los estudiantes.
7. Capacitación para el personal de la escuela sobre estrategias, incluidas prácticas informadas sobre el trauma, para involucrar a los estudiantes y las familias en abordar las necesidades académicas y de salud socioemocional de los estudiantes.

Como recordatorio, la *EC* Sección 43522 (g) requiere que todos los servicios prestados a los estudiantes con discapacidades se brinden de acuerdo con un IEP aplicable.

Requisitos fiscales

Los siguientes requisitos fiscales son requisitos de la subvención ELO, pero no se tratan en este plan. El cumplimiento de estos requisitos se supervisará a través del proceso de auditoría anual.

- La LEA debe utilizar al menos el 85 por ciento (85%) de su prorrato para gastos relacionados con la prestación de servicios en persona en cualquiera de los siete propósitos descritos anteriormente.
- La LEA debe usar al menos el 10 por ciento (10%) de los fondos que se reciben según el derecho de LCFF para contratar para-profesionales para brindar instrucción y apoyo suplementarios durante la duración de este programa, con prioridad para los paraprofesionales de tiempo completo. La instrucción y el apoyo suplementarios proporcionados por los paraprofesionales deben tener prioridad para los estudiantes de inglés y los

estudiantes con discapacidades. Los fondos gastados para contratar para-profesionales cuentan con el requisito de las LEA de gastar al menos el 85% de su asignación para proporcionar servicios en persona.

- Una LEA puede usar hasta el 15 por ciento (15%) de su distribución para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes que participan en el aprendizaje a distancia o para actividades de apoyo destinadas a preparar la LEA para la instrucción en persona, antes de que se ofrezcan los servicios de instrucción en persona.

Instrucciones: Descripciones del plan Las

Las descripciones proporcionadas deben incluir detalles suficientes pero ser lo suficientemente concisas para promover un amplio entendimiento entre la comunidad local de la LEA.

Una descripción de cómo los padres, maestros y personal de la escuela participaron en el desarrollo del plan

Describa el proceso utilizado por la LEA para involucrar, como mínimo, a los padres, maestros y personal escolar en el desarrollo del Plan de Subvenciones para Oportunidades Ampliadas de Aprendizaje, incluyendo cómo la LEA y su comunidad identificaron las siete estrategias suplementarias de instrucción y apoyo que se implementarán. Se alienta a las LEA a participar con socios comunitarios, programas de aprendizaje ampliados y asociaciones existentes de salud conductual en el diseño del plan.

Una descripción de cómo se informará a los padres y tutores de los estudiantes sobre las oportunidades de instrucción y apoyo suplementarios.

Describir el plan de la LEA para informar a los padres y tutores de los estudiantes identificados que necesitan instrucción complementaria y apoyo sobre la disponibilidad de estas oportunidades, incluida una explicación de cómo la LEA proporcionará esta información en los idiomas principales de los padres y tutores, según corresponda.

Una descripción de cómo se identificará a los estudiantes y se evaluarán las necesidades de los estudiantes

Describa el plan de la LEA para identificar a los estudiantes que necesitan apoyos académicos, socioemocionales y otros apoyos integrados para los estudiantes, incluido el plan de la LEA para evaluar las necesidades de esos estudiantes en una base regular. El plan de la LEA para evaluar las necesidades académicas de sus estudiantes puede incluir el uso de evaluaciones de diagnóstico y formativas.

Como se indicó anteriormente en los Requisitos del plan, "otros apoyos integrados para estudiantes" son todos los apoyos destinados a abordar las barreras al aprendizaje, como la provisión de servicios de salud, asesoramiento o salud mental, acceso a programas de comidas escolares, programas antes y después de la escuela, o programas para abordar el trauma del estudiante y el aprendizaje socioemocional, o referencias para apoyo para las necesidades de la familia o del estudiante.

Una descripción del plan de la LEA para proporcionar instrucción y apoyo suplementarios

Describa el plan de la LEA sobre cómo proporcionará instrucción y apoyo suplementarios a los estudiantes identificados en las siete áreas estratégicas definidas en la sección Requisitos del plan. Como recordatorio, la LEA no está obligada a implementar cada una de las siete estrategias; más bien, la LEA trabajará en colaboración con su comunidad para identificar las estrategias que se implementarán. El plan debe incluir una descripción de cómo se brindará instrucción y apoyo complementario en un marco escalonado que base los apoyos universales, específicos e intensivos en las necesidades de los estudiantes de apoyos académicos, socioemocionales y otros apoyos integrados para los estudiantes. El plan también debe incluir una descripción de cómo se proporcionarán los servicios a través de un programa de experiencias de aprendizaje atractivas en un clima escolar positivo.

Como recordatorio, la *EC* Sección 43522 (g) requiere que todos los servicios brindados a los estudiantes con discapacidades se brinden de acuerdo con un programa educativo individualizado aplicable. Además, se alienta a las LEA a colaborar con socios de la comunidad y programas de aprendizaje ampliados, y aprovechar las asociaciones existentes de salud conductual y las opciones de facturación de Medi-Cal en la implementación de este plan (*EC* Sección 43522 [h]).

Instrucciones: Plan de gastos

La columna 'Estrategias de apoyo e instrucción suplementaria' de la tabla de entrada de datos del Plan de gastos enumera las siete estrategias de apoyo y de instrucción suplementaria que pueden recibir el apoyo de los fondos de la subvención ELO .

Complete la tabla de entrada de datos del Plan de gastos de la siguiente manera:

En la columna 'Gastos planificados' de la tabla de entrada de datos, especifique la cantidad de fondos de la subvención ELO que se presupuestan para apoyar cada instrucción suplementaria y estrategias de apoyo que está implementando la LEA y el total de todas Los fondos de la subvención ELO se están presupuestando.

El plan debe actualizarse para incluir los gastos reales antes del 1 de diciembre de 2022. En la columna 'Gastos reales' de la tabla de entrada de datos, la LEA informará la cantidad de fondos de la subvención ELO que la LEA realmente gastó en apoyo de las estrategias que implementa, así como el total de fondos de la subvención ELO gastados.

Una descripción de cómo estos fondos se están coordinando con otros fondos federales de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias recibidos por la LEA

Describa cómo la LEA está coordinando sus fondos de subvención ELO con fondos recibidos del fondo federal de ayuda para emergencias de escuelas primarias y secundarias (ESSER) proporcionado a través de la Ley Federal de Asignaciones Suplementarias de Respuesta y Alivio del Coronavirus de 2021 (Ley Pública 116-260), también conocida como ESSER II, para maximizar el apoyo para los estudiantes y el personal.

Departamento de Educación de California
Marzo de 2021